

Acta del IV Congreso del Sindicato de Periodistas de Andalucía  
Sábado 10 de noviembre de 2012

Colegio Mayor La Asunción de la Universidad de Córdoba

Se constituye la mesa a las 16.30 formada por Javier Díaz Muriana, Alfonso Alba, Antonia Ceballos Guardado y Ana Martín Martín, aunque la sesión comienza con la última mesa que no dio tiempo a presentar en la sesión de la mañana. Concluida esta mesa, se da paso al Congreso.

Comienza en el IV Congreso del Sindicato de Periodistas de Andalucía a las 17.30 horas con la intervención de la Secretaria General saliente, Lola Fernández, quien presenta su informe de gestión en el que comienza destacando el escaso número de personas que trabajan en la ejecutiva regional para un amplísimo territorio. Destaca la profesionalidad de los cuatro abogados del servicio jurídico, demandados no sólo por los afiliados sino por trabajadores afectados que han confiado en su profesionalidad. La Secretaria general destaca el elevado porcentaje de afiliados en situación de desempleo y el trabajo realizado por los responsables de acción sindical.

Inicia la presentación de la gestión en los sindicatos provinciales Alfonso Alba quien elogia la labor realizada por Ana Romero y enumera las intervenciones en distintos medios como la Cadena Cope, Onda Cero y Grupo Joly. El responsable cordobés evidencia la falta de efectivos humanos en Córdoba donde sólo colaboran asiduamente en la ejecutiva provincial dos personas. En este punto, Lola Fernández señala la proyección del Premio Julio Anguita Parrado.

Continúa Paco Burgos con la actividad en Sevilla quien señala las actuaciones en Canal Sur y la Agencia Efe y anuncia colaboraciones con la Universidad. Recuerda Burgos la gestión del Congreso de la FeSP en Espartinas (Sevilla) y la presencia en reivindicaciones en la calle.

Carlos Rodríguez presenta la situación del provincial de Málaga quien lamenta que el crecimiento registrado en esta provincia en sus comienzos, no se haya mantenido ante la falta de personas de referencia para el SPA que se ha traducido en una importante bajada del número de afiliados. Rodríguez expresa su deseo de poder terminar con esta situación y captar afiliados que se hagan cargo de la gestión del Sindicato de Periodistas en Málaga. Lola Fernández señala la importancia de la fluidez informativa que ha conseguido la organización con el envío de comunicados de forma habitual de cuyo servicio se ha encargado Carlos Rodríguez. Además, la Secretaria General destaca la buena sintonía del SPA con la Universidad de Málaga.

Clara Aurrecoechea, secretaria del SPA de Huelva, presenta el informe de gestión de esta provincia en la destaca la colaboración con la Universidad. Constituido hace sólo dos años, ha firmado un convenio de colaboración con la Universidad, ha organizado un taller de radio y una jornada sobre el Estatuto del Periodista. Señala la secretaria provincial onubense las buenas relaciones de la organización sindical con la Asociación de la Prensa en esta provincia y lo complicado que resulta la penetración del sindicato en los medios por la influencia de UGT y CCOO.

Paco Terrón, secretario provincial de Granada, lamenta los escasos fondos económicos que han impedido la celebración del Día de la Libertad de Expresión que daba muy buenos resultados mediáticos. A pesar de ello, se ha mantenido el acto de entrega de cartas al Presidente del Gobierno y Presidente de la Junta el 5 de noviembre, Día Europea contra la Precariedad Laboral. Donde se han obtenido muy buenos resultados ha sido en la acción sindical donde Paco Terrón ha enumerado las actuaciones en los

Antonia Ceballos Guardado  
Javier Díaz Muriana

Lola Fernández  
Paco Terrón

despidos del Grupo Joly y Garnata. Lola Fernández interviene para explicar las reuniones periódicas de los miembros de la Ejecutiva Provincial en Granada de las que siempre se genera información que se distribuye a la afiliación.

Sobre las provincias de Almería, Jaén y Cádiz, Lola Fernández señala como objetivo la formación de un grupo de trabajo en Almería para constituir allí una gestora que de lugar a un futuro provincial y las dificultades que ha presentado siempre la provincia gaditana donde, sin embargo, sí ha habido actuaciones exitosas.

Sobre las actividades formativas, la secretaria general reconoce que durante los dos últimos años se han organizado menos cursos y talleres porque los responsables del SPA se han visto desbordados por otros asuntos.

Presentados los informes de las delegaciones provinciales, la Secretaria General concluye animando a la afiliación a colaborar con entidades, instituciones y colectivos ciudadanos para extender la organización.

A las 18.20 horas, toma la palabra Clara Aurrecoechea, en su calidad de Tesorera regional para presentar su informe de gestión. Inicia su intervención explicando la negociación mantenida con Caja Granada para reducir las comisiones bancarias que se tradujo en una reducción de las mismas. Reseñó seguidamente la depuración de la base de datos y la corrección de errores.

A las 18.35 horas, Paco Terrón presenta el informe de Acción Sindical que comienza afirmando que el SPA está presente en 19 empresas y, en todos aquellos donde la organización ha obtenido representación no la ha perdido lo que evidencia fidelización. En el repaso provincial comienza por Sevilla donde hay tres representantes en Canal Sur, y otros en El Mundo Deportivo, El Mundo y Andalucía Digital Multimedia –donde hubo un importante conflicto que conllevó incluso despidos. En Córdoba reseña la actuación en Diario Córdoba, Onda Cero y otros. En Granada hay representantes del SPA en Radio Televisión Motril, Medios de Comunicación de Loja y Fundación de Euroárabe. En Huelva hay representante en Canal Sur y también en este mismo medio en Cádiz.

Paco Terrón se detiene en los ERES presentados en el Grupo Joly donde el SPA actuó ante la pasividad de UGT y CCOO a pesar de que eran estos dos sindicatos los que tenían la representación legal.

A las 18.45 se votan los informes presentados que quedan aprobados por unanimidad.

Se inicia el punto dedicado a las propuestas de modificación de los Estatutos.

La primera modificación propuesta se refiere al artículo 4º referido al ámbito de actuación del sindicato ante la petición de algunos periodistas de Ceuta y Melilla para extender el SPA a estas dos ciudades. Explica Paco Terrón que actualmente esta extensión no procede mientras que Lola Fernández apunta la imposibilidad de abarcar más territorio con los efectivos que tiene el SPA en este momento. Guillermo Polo señala que se puede atender puntualmente casos presenten al SPA periodistas con problemas en estos puntos como Federación pero no extender la organización. La propuesta de modificación de este punto se desestima.

Se presenta la modificación de la segunda frase del artículo 4º sobre el cambio de domicilio del SPA. Queda aprobado

Antón

Guillermo Polo

Clara Aurrecoechea

Guillermo Polo

Guillermo Polo propone una enmienda al artículo 1 de los Estatutos relativo al nombre de la organización, La nueva denominación sería Sindicato de Periodistas de Andalucía y Profesionales de los Medios de Comunicación de Andalucía manteniendo las siglas como marca consolidada. Explica Polo que así los que no son redactores pero sí trabajadores de la información se sentirán identificados con el sindicato y lo que se pretende es que nadie se sienta marginado por la denominación de la organización.

Ante el debate suscitado y la imposibilidad de aprobar la propuesta de Guillermo Polo por no cumplir los plazos establecidos. La propuesta queda retirada por Guillermo Polo que trasladará el tema a la ejecutiva que resulte del Congreso.

Artículo 5°. Se lee la modificación y queda aprobada por unanimidad.

Artículo 5° sobre promoción de consejos de redacción. Queda aprobado por unanimidad.

Artículo 6°. Se rechaza por unanimidad.

Artículo 21°. Sobre las reuniones de la ejecutiva que se realizarán cada tres meses. Aprobado por unanimidad.

Artículo 26° Sobre las funciones de la Secretaría de Organización. Se retira la propuesta.

Artículo 38°. Sobre los autónomos. Se retira la propuesta.

Artículo 42° Corrección de estilo. Se aprueba por unanimidad.

Artículo 44° Apartado 2). Decae la propuesta porque no recibe el apoyo de los dos tercios necesarios.

Se aprueba por unanimidad la propuesta para la corrección de género en todos los términos ya utilizados.

A las 17.50 comienza la presentación de resoluciones.

#### Resolución 1

“Que la primera reunión de la comisión ejecutiva aborde el inicio de un proceso de debate sobre el cambio de denominación del Sindicato de Periodistas para que en su nombre incluya a los profesionales de la comunicación de Andalucía”.

Se aprueba por unanimidad

#### Resolución 2

“Que la reunión de la comisión ejecutiva aborde la conveniencia de sumarse a la campaña de BDS tras informar a la afiliación”.

Se aprueba por unanimidad

#### Resolución 3

Que la junta directiva del SPA diseñe y estudie posibles acciones para denunciar la situación de apagón informativo que existe en los medios tradicionales sobre la situación laboral de los periodistas y trabajadores de esas empresas.

Aprobada por unanimidad

#### Resolución 4

Que la cuota anual de los afiliados desempleados se incremente a 12 euros, es decir un euro al mes y la de los afiliados en activo se incremente a un euro al mes de forma que la cuota sea de 7 euros al mes.

Aprobado por unanimidad

Resolución 5

Que el carnet del sindicato se cobre 5 euros.  
Aprobado por mayoría

Resolución 7

Establecer la figura del simpatizante del SPA para atraer a los estudiantes de comunicación.  
Aprobado por unanimidad.

Resolución 8

Aprobar la fila 0 y trabajar para su establecimiento  
Aprobado por unanimidad

Resolución 9

Iniciar una campaña de información y afiliación a la provincia de Granada y que el SPA se sume a las denuncias que se interpongan ante la Administración contra la externalización de las emisoras municipales. El SPA defiende el mantenimiento de los medios públicos y el establecimiento de contratos programa para garantizar la financiación y la programación.  
Se aprueba por unanimidad

Resolución 9

El SPA se compromete a concienciar y conseguir en su ámbito de actuación:

- Periodismo de interés para la colectividad, para la ciudadanía
- Periodismo responsable
- Periodismo comprometido
- Periodismo para el desarrollo
- Periodismo para la inclusión
- Periodismo no sexista
- Periodismo no racista, ni xenófobo
- Periodismo de calidad

Se aprueba por unanimidad

Resolución 11

Instar a las administraciones publicas (Junta de Andalucía, ayuntamientos...) a que tenga en cuenta a los periodistas en su propio cuerpo administrativo y que no use la figura del autónomo  
Aprobado por unanimidad

Resolución 10

Instar a instituciones y administración pública a que no genere mayor precarización e intrusismo en el sector al ofertar empleo público en el que se requiera sólo el título de Bachiller o COU para técnico de Comunicación.  
Aprobado por unanimidad

Antonia

José María

A las 21.00 se da lectura a la única candidatura presentada para la nueva ejecutiva regional integrada por:

- Secretaría General – Lola Fernández
- Secretaría de Organización – Carmen Benavides
- Secretaría de Acción Sindical –Francisco Terrón Ibáñez
- Secretaría de Comunicación y Actas- Cristina Prieto
- Tesorería- Clara Aurrecoechea

Vocalías

- Autoempleo- Alfonso Alba
- Medios Locales- Carolina Aguilera
- Formación y Universidad- Guillermo Polo
- Movimientos sociales- Javier Díaz Muriana
- Medios Públicos- Francisco Burgos
- Igualdad- María Chamorro Díaz-Guijarro

Consejo General


- Rafael Contreras
- Paco Ayala
- Diana Hidalgo
- Ana Romero
- Yolanda Sánchez

Comisión de Garantías

- Agustin Martín
- Yolanda Sánchez
- Antonia Ceballos
- Carlos Rodríguez
- Rafael Contreras

Se vota y se aprueba por unanimidad

A las 21.25 se clausura el congreso

  
Antonia Ceballos